Guayaquil, [illegible] de 2014

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Sr. [illegible]
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MACUPINA S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Según nuestro saber y entender, certificamos que la información y opiniones que la administración de los Estados Financieros de **MACUPINA S.A.**, corresponden al 31 de Diciembre del 2013, mantienen consistentemente los Principios Contables y Financieros de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Determinamos la responsabilidad de los Representantes Legales de cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Contable, Financiera, Resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las normas Tributarias establecidas en la LRTI y su reglamento.

2.- No encontramos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén debidamente sustentados o debidamente contabilizados en los Estados Financieros y cuentas que soportan los Estados Financieros.

3.- Determinamos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia y a Empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún fraude(por) o error, y exponemos cuyos efectos deberán ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o bien para registrar una posible contingencia.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado previsiones para el uso de los activos no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con las Disposiciones contenidas en la LRTI (Ley 56 y sus modificaciones) Los Estados de evolución Patrimonio, explicativo para evaluación adicionales, se contemplan en Notas Anexas a Cifras de los valores en el cuadro adjunto de la Entidad anexada.

[illegible]
Ing. [illegible]
Gerente General
Representante Legal **"MACUPINA S.A."**